

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



## EL SEÑOR

# Don Ricardo Bayo y de Villarreal

COMISARIO DE GUERRA DE PRIMERA CLASE

Condecorado con las medallas de Alfonso XII, Cruz Roja del Mérito Militar y otras varias por mérito de Guerra.

Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

ha fallecido en esta plaza á las 12 horas del día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Excmo. señor Gobernador Militar de esta Plaza: los Excmos. señores Intendentes de la 1ª Región Militar y Jefe de la Sección de Administración Militar del Ministerio de la Guerra, Jefes: su desconsolada viuda Doña Maria de la Paz Lainez; sus hijos Paz y Ricardo; hermanos, padres políticos don Marcelo Lainez y Doña Filomena Nieva; abuela política, sobrinos, tios y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir al Funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar mañana 12, en la Parroquia del Salvador á las diez de la misma, y acto continuo á la conducción del cadáver al Cementerio de esta Capital desde la casa mortuoria, San Juan, núm. 10, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

## Para terminar.

La candidatura de don Ezequiel González para la elección de Senador está definitivamente retirada, confirmando con este acto nuestro suelto de ayer.

Nosotros, tan amantes como el que más de los prestigios de nuestra provincia, lo celebramos, por que no andamos tan sobrados de glorias locales que se haga necesario abatir á las que nos quedan.

Todo lo que acerca de la fenecida contienda electoral hemos dicho en números anteriores, es rigurosamente exacto. Ni la carta que publica el señor Torre en el *Diario de Avisos* de ayer, ni las alegaciones del colega, pueden modificar lo que de público se dice y algo de que privadamente tenemos irrecusables testimonios.

No ha sido la perspectiva de una derrota lo que ha motivado la retirada del insigne convecino nuestro. Cuando su candidatura lanzöse á la publicidad ya sabía que había de encontrarse con la del señor Marqués de

Velilla de Ebro y no le amedrentó esta.

¿Qué esperaba el señor González? De nosotros nada. Fuimos leales adversarios, no de su persona sino de la parcialidad política á que se le había circunscrito. Si cuando su nombre sonó por primera vez, los que ayer le apoyaban hubieran convocado una reunión de personas significadas de la ciudad, ó de la provincia, seguramente que ni una sola voz se levantara en contra y el mismo marqués de Velilla hubiera retirado su candidatura en obsequio á la aspiración general.

Lejos de esto, de aquella primera designación nadie hizo caso, y solo cuando pasados muchos dias se vió la imposibilidad de encontrar candidato, volvió á pensarse en el señor González, y en el Gobierno Civil se nombró la Comisión que visitó, instó y obtuvo la aquiescencia de dicho respetable señor.

Aún todavía púdose reunir elementos de los partidos conservador y gamacista, entablar gestiones cerca de los marqueses de Cañada Honda y de Velilla, citar á personas visibles

en el comercio, en la industria y en las profesiones que no comulgan con ningún determinado partido político, que esto era lo que había de hacerse para proclamar una candidatura esencialmente popular.

Y nada de esto se hizo. Allá en un rincón del despacho del Gobierno Civil se reunieron seis ó siete personas calificadas por su oposición á la política conservadora-gamacista, y quisieron que la candidatura del señor González fuera un triunfo que ellos, y no el pueblo de Segovia, pudieran ofrecer al gobierno.

El señor González, aceptó; supo que había lucha y la afrontó también.

¿Qué pasó despues? Esto es lo que parece oscuro por que no puede decirse en letras de molde, y menos si la cuestión está terminada; pero es cierto que algo habrá visto el señor González cuando ha retirado su candidatura, profiriendo amargas quejas.

Y cuenta que de nosotros no tiene que dolerse; nobles adversarios, le visitamos para hacerle saber que dada la significación que traía no podíamos hacer otra cosa que combatirle. Si algo oculto ha descubierto el se-

ñor González, será lo que no le pusieron claro sus amigos, y esto podrá ser lo imperdonable.

Hemos sido pues más amantes del señor González que los que le patrocinaron en la candidatura; nosotros quisimos conservar su prestigio y con respeto hemos obrado cerca de él; los otros, por el afán de hacer un candidato, le pusieron á punto de empeñarse en una lucha, con significación que á tiempo ha visto el insigne patriótico para dar el paso atrás, y que era bien diversa de la que el creía.

Pueden volver los promovedores de esta escaramuza á solicitar en algún sentido al señor González, por que á juzgar por lo que ayer se supo y lo que aseguran dijo, no sabemos cuantas más cosas oirían de aquella palabra durante tantos años bondadosa y caritativa.

Y nada más sobre este punto.

## Apuntes curiosos.

Ciegos notables.—Traje incombustible. *Le Journal*, de París, refiere la siguiente escena:

«Ante la puerta de la Academia

de Medicina, calle de los Santos Padres; algunas personas se detuvieron cerca de un tandem que acababa de detenerse.

«Un hombre correctamente vestido saltó de la bicicleta y ayudó á apearse á un anciano, alto y esbelto, á quien á continuación encaminó hacia las escaleras que dan acceso al edificio, desapareciendo ambos en el interior del mismo.

«El anciano era uno de los más célebres oculistas franceses, que por cruel ironía de la suerte está ciego desde hace varios años.

«A pesar de esta desgracia continúa siendo ciclista ferviente, y todos los martes—días de sesión académica—se puede ver al doctor, guiado por su criado, ejecutar hábiles evoluciones al encaminarse hacia la Academia.»

Más notable aún que el caso relatado, es el del ministro de Comercio de Australia, ciego también desde hace algunos años.

Mr. Mac Kenzie, que es un anciano admirablemente conservado, disfruta de una memoria sin rival.

Las más arduas estadísticas son para él cosa de juego y friamente, sin que se altere un músculo de su rostro, rectifica durante el curso de las discusiones parlamentarias, con una precisión que desconcierta al adversario las cifras y datos que éste expone.

Este caso es el segundo de la mis-

ma naturaleza que se da en la política australiana.

El exministro de Correos, Mr. Fawcett, era igualmente ciego.

\*

Hace algún tiempo un ingeniero francés que reside en el Canadá presentaba á una Comisión especial encargada de realizar las experiencias oportunas, un traje incombustible destinado al uso de los bomberos y llamado á prestar grandes servicios en casos de incendio.

El traje está hecho con una materia llamada *asbesto*. El bombero viste una blusa ceñida y guantes, todo de dicha materia, así como las botas, que además son de parte de hierro.

El rostro se cubre con una careta de la misma naturaleza, que permite al operador respirar sin peligro de absorber vapores deletéreos.

Los experimentos hechos han dado resultados concluyentes.

Un hombre provisto de dicho traje, análogo en su forma al de los escafandros, entró en un edificio previamente incendiado, y permaneció en él varios minutos sin haber experimentado ni la más pequeña molestia.

## La crisis.

### Impresiones.

*Diez de la mañana.*—Escribimos estas líneas bajo la impresión del plazo de veinticuatro horas tomado por el Rey para solucionar la crisis, plazo seguramente mal acogido por los ministeriales, quienes creían que al ser planteada la cuestión de confianza, S. M., sin dilación, ratificaría sus poderes al señor Sagasta.

Los ministros dimisionarios es probable que se entregaran al descanso después de las emociones del día de ayer, porque sin duda emocionan, y profundamente, ver como cambian las circunstancias en que se cifra ilusiones y propósitos desvanecidos por la implacable realidad.

Pero no todo el Gobierno descansó—según el *«Heraldo»*—escatado en la sombra sus amarguras.

Los señores Moret, Conde de Romanones y Rodríguez después de *le repas*, se fueron al Teatro de la Zarzuela á oír los versos delicados y la prosa dulcisima y sentimental de Musset.

Como los tres ministros iban en compañía de sus respectivas familias, no salieron de sus palcos. El que estaba más cerca del escenario era el señor Moret, en un proscenio. El más alejado, el señor Rodríguez. Entre ambos, en un lugar equidistante, el conde de Romanones.

Los periodistas trataron de conocer las impresiones de los ministros; no fué posible traslucirlos. El señor Moret, alabando la *Nuit de Octubre*, que oía recitar á la Bartet y á Le Bargy, pensó con dolor en que la triste era la *nuñe de Noviembre*. El señor Rodríguez entrecareó el arte francés, pero lamentando siempre no haber conseguido dejar resuelto el problema de los cambios. Continúan los fanos por las nubes, á pesar del concurso de los actores, que vienen á cobrar en pesetas. En cuanto al conde de Romanones, sólo dijo: *«On ne badine pas avec la démission»*.

Decir que estaban contentos los gobernantes que pasaron la noche en la Zarzuela, sería no decir verdad. Las caras largar expresaban los sentimientos verdaderos de los espíritus.

Según *«La Epoca»* el antiguo teatro de Jovellanos convirtió casualmente en verdadero coto político.

Allí se encontraba también el duque de Almodóvar del Río, en su calidad de *clubman* elegante, con sus amigos de la Sociedad de Palcos, en el que ésta tiene abonado.

Los senadores y diputados que asistieron á la función aprovechaban los entreactos para cambiar impresiones y hacer comentarios sobre el curso de los sucesos políticos. Muchos de ellos se aproximaron á algunos ministros para inquirir noticias verdaderas respecto de los acuerdos tomados en el Consejo; pero, á pesar de las muchas habilida-

des que se emplearon, no hubo medio de conseguir que ninguno de los consejeros dijera nada acerca de la reunión que habían tenido pocas horas antes.

El señor Sagasta, por su parte, fué tan poco explícito como sus compañeros.

He aquí sus únicas palabras al ser interrogado cuando salió del regio alcázar:

—«He planteado ante S. M. la cuestión de confianza. El Rey se tomó veinticuatro horas para resolver, y, hasta mañana, nada más puedo decir á ustedes.

Esta tarde se leerá en las Cámaras la comunicación del Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis, suspendiéndose seguidamente las sesiones de Cortes.»

Y hace este comentario el órgano de los conservadores:

«¿Que ha planteado la cuestión de confianza? ¿Pero cómo? ¿Es que ha entregado al Rey las dimisiones de los ministros? ¿Es que le ha pedido su aprobación para alguna medida de gobierno de verdadera trascendencia? Lógicamente hay que suponer que ha ocurrido lo primero, y, por tanto, que ha quedado planteada la crisis total.»

Para *La Epoca* los liberales aún se muestran muy esperanzados de que el señor Sagasta sea encargado por S. M. el Rey de formar un nuevo Gabinete, con el concurso de algunos hombres políticos que hasta ahora no figuraban en el partido liberal.

En honor de la verdad, los conspicuos del partido revelan en sus palabras verdadero desaliento, no creyendo que estos trabajos den el fruto que se desea.

El señor Sagasta ha de encontrar verdaderas dificultades para formar Gobierno con esos elementos, y partiendo de la base de que la mayoría habla de ser contraria á ello, y de que lo más factible que pudiera ocurrir es que el señor Sagasta modifique el Gabinete, dando entrada en él á otros elementos de dicha mayoría decía anoche un ex ministro liberal,

—«Buena; partamos del supuesto de que Sagasta recibe el encargo de S. M. de formar Gobierno y de que para ello modifica el Ministerio. ¿Cuántas semanas van á durar los nuevos ministros?»

«Con modificación ó sin ella.—añadía—el Gobierno del señor Sagasta ha muerto.»

*Doca de la mañana.*—La prensa madrileña de hoy, llegada ahora, confirma los informes de *«La Epoca»*. Esto es, que parece lo más probable que Su Magestad encargue á Sagasta la formación de un nuevo Gabinete.

Y dice *El Liberal*:  
«Si este encargo es sin condiciones, el señor Sagasta formará Gobierno en seguida: un Gobierno que viva hasta Febrero.»

Si, por el contrario, le recomienda que el gabinete represente una gran concentración liberal, el señor Sagasta fracasará en este empeño.»

El mismo periódico, al dar cuenta de la última visita de don Praxedes al Rey, dice:

«La declaración del señor Sagasta de que el Rey se había sorprendido mucho al presentarle las dimisiones de todos los ministros, fué comentada sabrosamente.

Y lo que decían todos los políticos al enterarse de declaración semejante:

—Aquí no hay más sorpresa que la que nos da el señor Sagasta presentándonos como sorprendido á don Alfonso XIII.

Lo que no contó el señor Sagasta es que cuando acabó de referir al Rey lo ocurrido en el Consejo de ministros del domingo, exclamó don Alfonso.

—¿Por qué no me dijo usted anoche esto?

Sin duda el rey se lamentaba de haberlo sabido por los periódicos.»

Y agrega *El Liberal*:

«Sagasta cuenta en principio con el concurso personal del señor Romero Robledo, en el caso de que el rey le encargue formar Gobierno.

Esta unión tiene sin embargo un

grave inconveniente, y es que el señor Romero Robledo impone, como es natural, condiciones que quizá el señor Sagasta no pueda aceptar.»

Decíase esta madrugada que sí, como se tiene por seguro, el rey encarga hoy nuevamente al señor Sagasta formar Gobierno, la primera conferencia que éste ha de celebrar será con el señor Romero Robledo.

Toda la labor del jefe del partido liberal, durante el día de ayer, estuvo dedicada á explorar á diversos hombres políticos y grupos parlamentarios.

Cuanto se dijo ayer tarde acerca de ofrecimientos de cartera hechos por el señor Sagasta; carece de fundamento.

El señor Sagasta no ofreció á nadie nada, se limitó á explorar, como decimos anteriormente, preparándose para hoy.

*La correspondencia de España* dice: «Del señor Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo se ha dicho que están en absoluto á la disposición del señor Sagasta, su jefe.

Los conservadores hacían tristes augurios sobre la vida del próximo ministerio, entendiéndolo que sería muy corta cualesquiera que fuesen las personas que lo constituyeran.

En el Congreso han estado el señor Silvela y la plana mayor de su partido. El señor Romero Robledo ha pasado casi toda la tarde en el salón de conferencias. Y el conde de Romanones, que ha estado tres veces en casa del señor Sagasta, ha debido celebrar varias conferencias por encargo del jefe del partido liberal, pero no se ha dicho dónde ni con quien.»

*Una de la tarde:*

## POR TELÉFONO.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL.

En este momento sale del regio alcázar el señor Sagasta, á quien hemos interrogado por los periodistas que le aguardábamos en la puerta del Príncipe.

Don Praxedes nos manifiesta que S. M., en vista quizá de la manifestación del señor Silvela (que considera como más precedente la continuación de los liberales en el poder) le ha ratificado su confianza, encargándole la formación de Gabinete.

Sagasta llevará mañana la lista de los nuevos ministros á don Alfonso.

El Presidente se ha negado á facilitarnos nombres de los elegidos, limitándose á manifestarnos que cuenta con importantes personalidades liberales, y que esta tarde conferenciará con algunas otras, recabando su valioso apoyo:

Al extenderse la noticia de la ratificación de confianza á don Praxedes, comienzan nuevos comentarios y profecías.

La creencia general es que, forme parte del Gobierno Romero, ó no la forme, este ministerio tendrá su vida contada: si acaso, durará hasta Febrero.

Lo principal para Sagasta es demostrar á la opinión, que su partido no cae en modo alguno porque Canalejas le abandone con sus amigos.

Y no hay más por ahora.

## MODAS.

SUMARIO: La pana.—Es de justicia.—

Una muestra.—La cebellina escocesa.

—Elegantísima.—Para casa.

Como todos los paños peludos, la pana lisa, rayada, de un solo color ó de varios, se vé bastante preferida para la confección de trajes, especialmente para los de paseo.

Hemos visto algunos modelos de pana en las exposiciones de los modistos, y en los paseos se ven bastantes, lo que prueba que ese paño vuelve á gozar los favores con que en otros tiempos se vió obsequiado por la diosa Moda, cosa muy justa por que la pana es uno de esos paños que deban preferirse por su elegancia y poco coste, y además por las bonitas combinaciones á que se presta.

He aquí un traje que no desmiente nuestra afirmación, el cual vimos en

una señorita española no ha muchos días:

El cuerpo es ligeramente blusado; un gran nudo de sardinetas respuntadas simulan el canestú, sobre cuyos extremos montan dos sardinetas anchas que cierran en los hombros, las cuales encuadran en los de un pechero con cuello recto de guipure. Cierran los delanteros en el centro, bajo ancha sardinetas que disimula el cierre. La manga es acampanada y abierta, y cae sobre un bullón de seda del mismo color de la pana, pero de tono más bajo.

La falda va bordeada de un modo airoso por un volante, más alto por detrás que en el delantero, formado por una serie de pliegues redondos ó de fuelle, que nacen bajo pequeñas sardinetas.

Se nos olvidaba: tanto las sardinetas del cuerpo como las de la falda van adornadas con botoncitos dorados.

Tanto ó más favor que la pana goza la cebellina, sobre todo la escocesa, esa de tonos y matices suaves y de cuadros pequeños.

Hemos visto bastantes *toilettes* de cebellina escocesa, y aunque todas ellas llamaban la atención por su elegancia, ninguna tanto como la siguiente:

El cuerpo es un *bolero* ajustado que se abrocha con unas aplicaciones de pasamanería; gran cuello de terciopelo recuadrado por otro de cebellina que nace de las solapas; manga abullonada rematada en una bocamanga de terciopelo y de forma abarquillada.

El delantero de la falda es un delantal completamente liso, y á los lados de este se convierte aquella en una doble falda en forma; la superior, cortada en ondas, con costura en el paño de atrás y pliegues en las caderas, adornándose con cuatro volantes, cuyos bordes se guarnecen con un vivo de terciopelo negro y con un botón de fantasía los extremos de ellos.

Como modelo de trajes sencillos para casa ofrecemos á nuestras queridas lectoras el siguiente de lana gris.

Cuerpo blusado bajo un cinturón de seda; cuello vuelto ribeteado con una biritita de tafetan y unos pliegues de encaje; pechero de tafetan plegado con cuello recto; mangas de campana, guarnecidas con tafetan y encaje. Falda lisa y sin otro adorno que unas tiras de cintas de terciopelo negro, más bajas en el delantero que en la parte de atrás.

MME. ROBERT.

Paris 8 Noviembre.

## LA FORTUNA.

«EL ADELANTADO la regalall»

Este periódico siguiendo el ejemplo digno de imitación de otros acreditadísimos de Madrid y provincias, sorteará entre sus suscriptores que estén al corriente en sus pagos hasta el mes de Enero varios **décimos de cien pesetas**, para la **Lotería de Navidad** del corriente año.

Este sorteo se hará en combinación con la Lotería Nacional de 10 de Diciembre del modo siguiente:

El día 5 de Diciembre se formará una relación de los suscriptores que en esa fecha tengan pagado el importe de la suscripción hasta el mes de Enero, sin incluir á ninguno que estuviese en descubierto.

Los números de que consta la Lotería Nacional del día 10 de Diciembre, se dividirán entre los suscriptores que estén al corriente en sus pagos, sean muchos ó pocos, enviándose á cada uno de ellos veinte, treinta ó cien números según los que hayan pagado hasta ese día.

Los que posean un número igual á cualquiera de los premiados con alguno de los mayores que indicaremos, de los que contenga la lista oficial, será los favorecidos con la suerte y les haremos entrega de los premios.

Los que se suscriban á EL ADELANTADO DE SEGOVIA durante el presente mes y paguen un semestre, entrarán á gozar de este beneficio.

*¡Sin más que pagar á tiempo se puede ser rico y hatsa millonario!*

Las suscripciones serán satisfechas en la Administración de este periódico, Isabel la Católica 6, ó á la persona que presente el recibo al suscriptor.

## Efemérides segovianas.

11 DE NOVIEMBRE DE 1854.

*Sobre traslación del Juzgado de Riaza.*

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Aillón en nombre de todo el vecindario, acudieron á S. M. la Reina solicitando se trasladara á dicha población el Juzgado que se hallaba en Riaza. Para resolver con acierto esta solicitud y cumpliendo con lo dispuesto por el Ministro de la Gobernación, dispuso el Gobernador de la provincia don Ceferino Avevilla, en 11 de Noviembre de 1854, que todos los Ayuntamientos de que se componía el partido judicial de Riaza, le manifestasen á la mayor brevedad y sin ninguna escusa cuanto les pareciese, acerca de este particular, expresando en el informe que dieran, el número de vecinos del pueblo y distancia de él á Aillón y Riaza y todos los datos y noticias que creyesen para ilustrar la cuestión y poder decidir en su día con acierto en cuestión tan importante.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## INFORMACION LOCAL

*Renovación de contratos.*

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión de 29 de Octubre próximo pasado, hoy han quedado renovados los contratos de los médicos titulares.

*Concurso de curatos.*

Mañana comenzará el concurso para las plazas vacantes que publicó el Boletín eclesiástico y de cuyo anuncio tienen conocimiento nuestros lectores, pues oportunamente, dimos cuenta.

El concurso durará tres días, calculándose que los que concurren á él pasan, en número de 180.

Ha extrañado á muchas personas ver llegar carruajes llenos de sacerdotes, acercándose á nosotros para preguntarnos á qué obedecía.

Quedan, pues contestados. Las vacantes son: una de término, á de ascenso, 60 de entrada y 14 rurales.

Los concurrentes harán mañana ejercicio escrito en latín; pasado contestarán á dos cuestiones de Teología dogmática, dos de Teología moral, y resolver dos casos de conciencia; e tercero y último día, disertarán sobre un capítulo del Evangelio.

El Tribunal, que será presidido por el muy ilustre señor Deán, estará compuesto, de diez canónigos y los señores Párrocos de San Martín y el Salvador.

Se encuentra por breve temporada en Segovia el ilustrado médico de Arcentales (Bilbao) don Luis Díez Pérez, hijo de nuestros respetables amigos los señores de Díez Villalobos.

*Robo de armas y dinero.*

Según participa la Guardia civil de Hontalbilla, en virtud de denuncia hecha por los vecinos de aquél pueblo don Cándido Benito, don Hermenegildo Navajo y don Celestino Gozalo, han detenido ayer al joven Esteban Castro Rodríguez, de 18 años de edad como presunto autor del robo de una escopeta y un revólver de seis tiros al primero, en su propio domicilio; un reloj y 50 pesetas al segundo, y otro revólver al tercero.

Eldetenido manifestó que una de las dos armas pequeñas, la vendió en tres pesetas en el pueblo, la escopeta se la entregó al herrero, pero que la pusiera chimenea nueva y que vendió el reloj en 7'50 pesetas á otro.

El Juzgado entiende en el asunto.

*Incendio.*

La Guardia civil del puesto de Maderuelo participa que á las dos de la madrugada del 7 del actual se produjo un incendio en una casa del vecino de aquel pueblo Hermenegildo de la Cruz, procediendo á su extinción, ayudados del vecindario y autoridades, y después de incansantes trabajos quedó localizado evitando la propagación á otros edificios contiguos por ocurrir el fuego en el interior del pueblo, tenían-

do que trasladar unas cien fanegas de trigo a otra casa inmediata. Resulta de las averiguaciones practicadas que el incendio fué casual.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas entre ropas, aperos de labranza y leñas para hogares incluso el edificio quemado.

No han ocurrido desgracias personales.

**El descanso dominical.**

Hablando ayer con el industrial señor Perretta, sobre el descanso dominical, nos decía: Yo estoy conforme; pero como el frío se nos ha echado encima y los parroquianos todos quieren las estufas enseguida. ¿Qué hago? ¿Dejar que se arrezcan los pobrecitos?

—Pero es tanto el quehacer que tiene V?

—Mire V., mire V...  
—Efectivamente, señor Perretta, eso demuestra que es V. un buen industrial y que así lo entiende el público segoviano.

Sea enhorabuena.

**Extinción de condena**

Hoy ha sido puesto en libertad el penado Casto García, vecino de Fresno de la Fuente, el cual fué condenado por esta Audiencia, á la pena de dos años y un día por el delito de atentado.

Hasta el día 20, inclusive, del mes corriente se hallará abierto el pago de haberes devengados en Octubre último por los maestros de primera enseñanza del partido de Cuéllar.

**De instrucción pública.**

Por el Rectorado Central ha sido hecho el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de niños de Arcones, don Atanasio Atienza Martín.

—En Alconadilla, sigue cerrada la escuela por no haber persona que la quiera desempeñar provisionalmente.

—Se han recibido los presupuestos escolares de Hoyuelos, Sanquillo y Vegas de Matute.

—Con asistencia de muchos alumnos se ha abierto la clase de adultos en Fuentepelayo.

**Audiencia.**

**Señalamiento para mañana.**

Procesados por el delito de hurto, Segundo Baeza, y Santiago Sanz de Navas de Oro.

Defensor señor Cabrero.  
Procurador, señor Morales.

Hallase enfermo un niño de nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería don Atanasio Torres.

**El Teatro**

Tenemos entendido que el próximo sábado actuará en el Teatro Miñón una compañía de zarzuela. No podemos dar más detalles pues los desconocemos á la hora de escribir estas líneas.

**San Martín y San Millán**

Hoy se ha celebrado fiesta religiosa en San Martín con motivo de la que se verifica en honor del Santo titular de la parroquia.

Mañana se celebrará la de la Iglesia de San Millán.

**Recomendación.**

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan necesidad de comprar camas ó colchones, visiten antes la ferretería de don Adrián Ramírez, donde encontrarán camas de todos los precios y gustos y colchones de buena baratísima y que sustituyen hoy á los de lana.

**Denuncias.**

La Guardia civil del puesto de San-

garofa ha denunciado ante el Juzgado municipal de Laguna Rodrigo, al vecino del mismo Zacarías Velasco Pascual, por oazar sin la licencia correspondiente.

—La de La Nava ha denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo por pastoreo abusivo á Nicomedes Maroto.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de Caatalejo, don Julián Grimau, quien regresará de la Corte, á donde le lloran particulares asuntos, en breve plazo.

**Defunciones.**

Se han registrado hoy dos defunciones del Hospital, una de ellas la de Antonio Rincón, conocido en Segovia por «el manco de los coches».

**De viaje**

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestros particulares amigos, los Sacerdotes don Ladislao Liras, de las Navas; don Primitivo Galán, de Lastras; don Juan Melero, de Chatún, y don Fructuoso Estevez, de San Martín y Mudrián.

Dichos señores han venido á Segovia con motivo del concurso de curatos.

**D. E. P.**

Al medio día de hoy ha fallecido en esta capital el que en vida fué nuestro estimado amigo don Ricardo Bayo Villaruel, Comisario de Guerra de primera clase con destino en Segovia.

Era el señor Bayo recto y pundonoso militar, que con sus excelentes prendas personales habíase captado el aprecio y la consideración de cuantos le trataban.

Condecorado estaba el señor Bayo con las medallas de Alfonso XII, cruz roja del Mérito militar y otras varias, ganadas en el campo de batalla, y era caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Reciba la distinguida familia del finado, la expresión más sincera de nuestro pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

**Mercados.**

**PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS**

**La Castellana**

**COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27.50.—Cebada á 26.

**VENTA**

**ELABORACIÓN POR CILINDROS**

Harina Patente, sacco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

**ELABORACIÓN POR PIEDRAS**

Harina de primera sacco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, sacco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5 id.—De tercera, id. 30 4 id.

**Arévalo.**

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega.  
Entraron 1000 fanegas de trigo.  
Precios sostenidos.  
Tiempo bueno.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2, 50 de centeno á 30 y 1/4.

En el Canal 000 fanegas de trigo que se cotiza á 00 y 8/10 de bus no á 43 1/2.

**Medina del Campo**

Han entrado 2000 fanegas de trigo y se cotiza á 43 y 43 1/4 reales. Centeno de 27 á 28. Cebada de 26 á 27. Algarrobs de 30 á 31.

**POR TELEFONO.**

Madrid—6 tarde.

**La Crisis.**

**Comentarios.**

Es completamente imposible formar idea del estado en que se encuentran las opiniones más autorizadas acerca del desenvolvimiento de la crisis.

Lejos de haber aquietado á la mayoría el encargo de formar gabinete dado por el Rey al señor Sagasta, han ciculado esta tarde sorprendentes corrientes de pesimismo.

Los más ardientes partidarios de la continuación del señor Sagasta en el gobierno, dejan translucir sus temores de que al jefe le sea imposible la formación del gabinete por el indisciplinado estado de la mayoría, y la seguridad que esta tiene de que será muy breve la época de su mando; pero á decir verdad no hay fundamento serio que justifique aquellos temores.

**Conferencias.**

Como anunció don Práxedes, hoy ha dedicado la tarde á celebrar conferencias políticas con diferentes primates del partido.

Primera conferencia con don Sagasta y Vega de Armijo.

Después el Presidente y Montilla.

Interrogados los conferenciantes por los reporters negáronse á satisfacer nuestra natural curiosidad.

El general Weyler tuvo una entrevista de una hora con don Práxedes, diciendo al salir.

—Yo estoy siempre dispuesto á todo.

Negóse á dar explicación de sus enigmáticas palabras.

También fué llamado por el señor Sagasta el exministro de Agricultura señor Villanueva.

Siguen las conferencias á la hora en que teléfono.

**Los romeristas.**

He hablado con el diputado romerista señor Lombardero, quien me ha dicho que duda de que el señor Romero Robledo entre á gobernar con el señor Sagasta, porque supone que había de imponer tales condiciones en procedimientos de gobierno y en la designación de cargos, que quizá hagan imposible la aceptación por parte del señor Sagasta.

**«Interview» con Alba.**

Esta tarde he celebrado una «interview» con el joven diputado de la Unión Nacional don Santiago Alba.

A mis preguntas sobre la solución de la presente crisis, me ha manifestado que no considera difícil la reorganización del partido liberal bajo la presidencia de Sagasta, siempre que don Práxedes busque los vivificantes elementos jóvenes de ideas afines que hoy tienen asiento en el Parlamento.

Interrogado por mí don Santiago Alba, acerca de su última conferencia con don Práxedes, el diputado

unionista me manifestó que nada podía decirme, pues se le había rogado la mayor reserva.

«—Pero es cierto que usted formará parte del nuevo Gabinete? ¿Se le ha ofrecido, efectivamente, una cartera?»

—No sé, no sé.... Yo nada puedo decir.... Mañana lo verá usted....»

Por las anteriores frases puede colegirse que ofrecimientos median y que no será difícil ver en la lista de ministros, que mañana presentará Sagasta al Rey, el nombre de don Santiago Alba.

**Moret.**

El ministro de la Gobernación dimisionario, se ha sentido molestado por las frases con que ayer le aludí Canalejas en el discurso que éste pronunció ante sus amigos y correligionarios.

**Firma regia.**

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Gobernación.—Concesión de honores de Jefe de Administración á varios jubilados del cuerpo de Telégrafos.

De Hacienda.—Una pequeña combinación de Delegados de Hacienda, que para nada afecta á la provincia de Segovia.

**Extranjero.**

**Los mineros.**

Telegrafian de París que el comité central de mineros ha dirigido un manifiesto á los obreros de las minas, manifiesta que es una verdadera protesta contra la mala fé de las grandes compañías.

**La cuestión de Midy.**

Al fin ha podido establecerse un acuerdo entre los gobiernos de Italia y Turquía, comprometiéndose este último á destruir con sus barcos los barcos piratas que están sembrando el pavor en aquellas costas.

**Desórdenes.**

Se han reproducido en Lievín, los desórdenes mineros.

Reina gran esfervecencia.

EL CORRESPONSAL.

**Carro de varas.**

Se desea vender uno para tres caballerías, seminuevo y en buenas condiciones.

Dirigirse á Donato Adeva, en Aguilafuente.

**Venta de leñas.**

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, pertenecientes á la Casa de Teva, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el

día 15 de este mes á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa núm. 2, y en esta Ciudad en la casa del Administrador, don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos núm. 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 5 de Noviembre de 1902.

**VENTA**

Se venden maderas de encina para Arados, Rayos, Pinas y orejeras, en Labajos, Cándido Muñoz

**BOTERÍA.**

Antigua botería de SATURNINO GONZÁLEZ, hoy de su hijo político MATEO MUÑOZ.

Tengo el gusto de manifestar á mis numerosos parroquianos de dentro y fuera de la Capital, que en el Establecimiento que hace muchos años está establecido á la salida de la carretera de Boceguillas, conocida por la «Carretera de la Fábrica de Loza», se siguen haciendo toda clase de trabajos, teniendo corambes de una á diez cántaras; habiendo reducido tanto los precios de venta como los de operaciones.

Especialidad en la pez.

Dirigirse para toda clase de compra ó composturas á don Mateo Muñoz, quien ofrece hacer, tanto en economía como en trabajo, lo que cualquiera de su industria.

**GRAN LIQUIDACION**

SOLO POR QUINCE DIAS.

**APROVECHAD LA OCASIÓN**

Por cesación de local se hace la liquidación más verdadera que ha habido hasta la fecha.

Se liquidan grandes existencias en patenes, cheviots, jergas, vicuñas y es tambres.

Corte de trajes para caballero, desde cuatro pesetas.

Trajes hechos para niños, en telas de invierno, desde cinco pesetas.

**CAPAS PARA CABALLERO.**

Sólo viéndolo puede apreciarse el inmenso surtido que hay, como así bien sus clases, precios y embozos; los hay desde el infimo precio de quince pesetas en adelante.

Hay, además, gabanes y mantferlanes á diversos precios, que son los más económicos, lo más conveniente que puede desearse.

Para comodidad del público y para la brevedad en las ventas, se advierte que todo se vende á

Precio fijo é invariable.

CALLE DE JUAN BRAVO NUM. 3



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

**JULIO DUQUE**

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aun e sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte, Granada, 1887.--Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte, Granada.--Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.--Primer premio, único: Medalla de oro.--Exposición de frutas, Madrid, 1890.--Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.--Alcalá, 58, Madrid.--Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

SASTRERIA
DE
FERNANDO SERRANO
Isabel la Católica, núms. 1 y 3.
SEGOVIA.

Esta casa ha recibido un completo surtido en géneros para la presente temporada de las principales fábricas de España.
Cheviot, vicuñas, patenes, jergas, estambres, pantalones, paño para capas, embozos, adornos y broches.
PARA CABALLEROS: Gabanes grises, última novedad. Rusos, a precios baratísimos.
Garantía de esta casa es la esmerada confección y corte, lo equitativo de sus precios; pues están al alcance de todas las fortunas, como lo verán los que visiten este establecimiento.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3.

JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
ANCHA, 64.--BARCELONA.

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219
TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y reclinación de quintas.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.--Toledo.

Subinspector: Don Felipe Perrino.

La higiene de los piés.

En la acreditada ZAPATERIA ESPAÑOLA se ha recibido un completo surtido de CHANCLOS DE GOMA para preservarse de las humedades, y por tanto de tantas enfermedades que de aquellas se derivan, y en particular del terrible reuma.

Eminencias médicas los recomiendan contra la rutina de algunas gentes en contrario, como uno de los medios más eficaces para la salud.

La marca BOSTON es la más acreditada por su solidez, elegancia y ligereza.

Único depósito en la provincia:

FERNANDO ZUAZO, Isabel la Católica, 8.--Segovia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Botijas el Producto vendido con la firma BLANCARD y las señas de, Rue Beaumartre, en París.
Precio: N.º 1.ª 4 Ptas. 2.ª 3 Ptas. -- JARABE: 3 Ptas.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.--Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesite del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 7.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

1, 1 VICTORIA, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.--REAL DEL CARMEN.--6.

Droguería Ibero-Universal
Perfumería Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel).

Por orden terminante de sus Jefes han venido á visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geé y Compañía y Meak de Alemania, los de la casa Teikid y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer á mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, los artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser más que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractos, elixires, polvos, pastas dentífricas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, veloutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Adjunto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón á 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet á 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet á 2'20 caja. Ron quina clusella legítimo á 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal.

Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco á los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican á desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

LA ADMINISTRACION

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.--Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contenciosos-administrativos.--Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.--Pensiones civiles y militares.--Testamentarias.--Créditos.--Repartos, presupuestos y cuentas municipales.--Proyectos de contratos públicos.
Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO, Isabel la Católica, 6 (despacho)

SEGOVIA



HARINA LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREÁTINA
Digestivo el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos de arroz.
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO-ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA